

Fecha: 06-07-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Formalizan a imputados transporte de valores por robos en camiones de

Pág.: 2
Cm2: 226,1

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Fiscalía, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, formalizó la investigación a unos sujetos vinculados a robos a camiones de valores, tanto en La Serena, como en Ovalle.

Según la imputación, el día 24 de marzo de 2025, aproximadamente a las 10:00 horas, en circunstancias que la víctima, funcionario de la empresa de transporte de valores Brink's, se encontraba al interior del local comercial de venta de carne, en La Serena, fue intimidado por el imputado G.I.C.M. con un elemento cortopunzante. El imputado habría sustraído de un maletín donde mantenía la suma de \$16.004.300 en efectivo provenientes de las recaudaciones previamente realizadas de los locales de 3 empresas.

Según la investigación, al momento que este sujeto salía del local siendo perseguido por la víctima, otro sujeto, C.C.R., previamente concertado y pre-

SUJETOS QUEDARON EN PRISIÓN PREVENTIVA

Formalizan a imputados por robos en camiones de transporte de valores

Los dos sujetos habrían participado en los delitos ocurridos en La Serena y Ovalle, en los meses de marzo y abril de este año.

senciando como se cometía el delito, se interpuso impidiendo o procurando impedir que el delito se evitara.

El segundo hecho data del día 28 de

abril de 2025, aproximadamente a las 11:25 hrs., en circunstancias que la víctima, funcionario de la empresa de transporte de valores Brink's, se encontraba al interior de un local comercial del retail, en Ovalle, por el imputado G.I.C.M. con un arma que impresionaba como de fuego, para luego sustraerle y apropiarse de un maletín donde mantenía la suma de \$10.443.000 en efectivo, mientras el imputado C.C.R., previamente concertado, impidiendo o procurando

impedir que el delito se evitara, se mantuvo en el exterior de la referida tienda antes y durante la ejecución del mismo presenciándolo y coordinando la comisión hasta que el primero se dio a la fuga del lugar con el maletín y el dinero en su interior.

El fiscal de focos, Freddy Salinas, dijo que "ambos sujetos fueron formalizados y se les identificó a través de una serie de mecanismos de investigación que dieron como resultado la identidad de quien ingresa materialmente a cometer los delitos y quien proveía la información acerca de los furgones con el dinero y que se encargaba de asegurar la huida del primero", dijo.

"Hubo georreferenciación de mucha información, que fue trabajada con la Brigada de Robos de la PDI, como (aquella obtenida) a través de antenas de telefonía y de la tobillera que uno portaba ya que cumplía una sentencia y análisis de cámaras, dentro de otras técnicas", agregó el fiscal.

La investigación quedó en 75 días y ambos quedaron en prisión preventiva